

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
H.T. INMOBILIARIA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí, siendo aproximadamente las 9:00 horas en las oficinas de H.T. INMOBILIARIA CIA. LTDA., ubicadas en las oficinas del Octavo Piso del Edificio Fortaleza, situado en calle M-3 y Avenida 24, previa convocatoria, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 10 de los estatutos sociales se instala la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013

El Secretario, Sr. Holguer Torres Feijoo, toma nota de los Socios asistentes: Sra. Yazmín Torres Padilla, titular de 2 participaciones; Srta. Gloria Lorena Torres Espinosa, titular de 2 participaciones y Sr. Holguer Torres Feijoo, titular de 396 participaciones y la Ing. Jenny Erazo M.

Toma la palabra el Sr. Holguer Torres Feijoo, quien manifiesta a breves rasgos las principales actividades realizadas por la empresa que se encuentra documentado en el Informe de Gerente General.

A continuación se procede a la lectura de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2013, en la que se destaca el resultado positivo obtenido \$3.493.99

La socia Srta. Gloria Lorena Torres Espinosa toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo con los resultados obtenidos, con la situación financiera de la compañía y con la gestión gerencial realizada por el señor Holguer Torres Feijoo. Los socios deliberan e intercambian opiniones al respecto y aprueban los resultados obtenidos. Sin embargo se aclara la no existencia de reparto de utilidades a los trabajadores por cuanto el único trabajador es el Gerente General. De la utilidad ya mencionada se deberán hacer las siguientes deducciones por el 15% de Participación de Utilidades a Trabajadores; **USD \$ 793,54** por el Impuesto a la Renta de Sociedades; **USD \$270.05** por el 10% de Reserva Legal, según los Estatutos Sociales de la empresa, quedando un saldo o utilidad neta a disposición de los socios de **USD \$ 2430.40**

Nuevamente, el señor Holguer Torres, pide la palabra para dar lectura a su Informe, en el que resume que los ingresos obtenidos por la empresa son el resultado de la adecuada administración de los recursos financieros, materiales y humanos que tuvo a su disposición, así como a la aplicación austera de sus gastos. Los socios por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia presentado.

Pide la palabra la Socia Sra. Yazmin Torres., quien manifiesta estar de acuerdo con el Informe presentado por el Gerente y con los Estados Financieros presentados por el periodo 2013.

Luego de los puntos tratados la Junta General Ordinaria de Socios, resuelve:

- 1.- **APROBAR** los Estados Financieros del periodo 2013.
- 2.- **APROBAR** El Informe de Gerente por el periodo 2013.

No teniendo otro punto que tratar se levanta la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo aproximadamente las 11:00 HORAS.

Para constancia de lo tratado y aprobado estampan sus firmas, las mismas que utilizan en todo sus actos públicos y privados.


Sra. Yazmin Torres Padilla
PRESIDENTA


Sr. Holguer Torres Feijóo
SECRETARIO


Sra. Glória Lorent Torres Espinosa
SOCIA